

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5615** *Resolución de 8 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Cañete la Real (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 233, de 7 de diciembre de 2022, y corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 242, de 21 de diciembre de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 22, de 2 de febrero de 2023, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición:

Una plaza de Monitor de Educación y Tiempo Libre, Escala de Administración General, C-1, Laboral fijo, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cañete la Real, 8 de febrero de 2023.—La Alcaldesa, Josefa Jurado Corrales.